

## Nuevo golpe a la justicia internacional

El Ciudadano · 23 de noviembre de 2024

*Acusaciones por “conducta sexual inapropiada” en contra del británico Karim Khan, fiscal jefe de la Corte Penal Internacional.*



No sólo la política chilena se ha visto profunda, y, quizás, irreparablemente afectada por las acusaciones de violencia sexual contra una funcionaria de gobierno. El acusado, que hoy se encuentra detenido como imputado en la cárcel de **Rancagua**, es nada menos que el ex subsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**.

Al otro lado del planeta, y del mismo modo, una de las instituciones internacionales más relevantes, como la **Corte Penal Internacional**, tribunal de última instancia para el enjuiciamiento de crímenes graves internacionales, se encuentra inquieta, luego de que salieran a la luz acusaciones por “conducta sexual inapropiada” contra, nada menos, que su fiscal jefe, el británico **Karim Khan**.

Es inconcebible que conductas personales, de hombres poderosos, en cargos poderosos, en instituciones poderosas, lleven a una crisis de confianza tal que nos obliga a cuestionarnos, incluso, los principios más básicos de la política local e internacional.

La imagen mundial de la Corte Penal Internacional (CPI), ya cuestionada, continúa deteriorándose y deslegitimándose con el oscuro actuar de su principal persecutor. Hace algunos meses hablábamos de las críticas que se han alzado a lo largo del mundo contra la **CPI**, no por su función, sino por el doble estándar que utiliza en su actuar cuando se trata de tomar decisiones, sobre todo hacia aquellos sindicados como enemigos de **Occidente**.

Hace algunos días nos enteramos por la presidenta de la **Asamblea de Estados Parte** de la CPI, **Paivi Kaukoranta**, que el fiscal jefe de la CPI, Karim Khan, será investigado externamente por el supuesto caso de acoso sexual, luego de que el servicio de vigilancia interna del tribunal cerrara la investigación en cinco días. Estamos hablando del mismo fiscal que en un mismo año abrió procesos y órdenes de detención contra **Vladimir Putin, Benjamín Netanyahu** y los líderes de **Hamas**.

La investigación externa debería asegurar un proceso justo, conforme al marco legal de la CPI y del **IOM** [**Mecanismo de Supervisión Independiente**], y siguiendo un enfoque centrado en las víctimas, destacó la Asamblea, que solicitó la “plena cooperación” de todas las partes involucradas. La Asamblea puntualizó que no se compartirá más información sobre el caso hasta que concluya la investigación.

La acusación publicada por medios británicos y estadounidenses señala a Khan de supuesto acoso sexual hacia una joven integrante de la fiscalía. La denuncia se fundamenta en el testimonio de un tercero, quien aseguró haber escuchado a la presunta víctima contar los hechos a colegas, motivo por el cual decidió informar del incidente al IOM. El posible comportamiento delictivo de Khan fue revelado cuando trató de presionar a la mujer afectada para que desistiera de una posible acusación.

Y, volviendo a lo local, nos deja perplejos la falta de minuciosidad y atención en la designación y elección de personajes tan importantes e influyentes. Sin duda, las relaciones y cercanías políticas influyen, pero también debería influir –en la misma medida– altos estándares éticos y profesionales. Ya lo decíamos, este tipo de acusaciones ponen en tela de juicio la finalidad última de las instituciones. En quién podrán confiar los ciudadanos, cuando quienes nos deberían guiar, caen en conductas reprochables. ¿Cómo alguien que se podría convertir en un criminal puede administrar la justicia a nivel internacional y perseguir crímenes de lesa humanidad?

Cabe resaltar que la víctima de acoso sexual –que era integrante de su oficina– también sufrió abuso de poder. Debido a la gravedad del delito del que se le acusa, debería por lo menos estar en prisión preventiva o por lo menos alejado de su cargo mientras se investiga la veracidad del hecho.

Ante este nuevo desmoronamiento de la confianza, los ciudadanos nos sentimos cada vez más solos y desamparados, y desde nuestra soledad debemos exigir reformas reales y profundas, que vayan más allá de emisiones de órdenes de detención, con pocos fallos condenatorios y detenciones reales.

Debemos exigir con fuerza acciones concretas que defiendan a los civiles que sufren las consecuencias de guerras crueles, desgastantes y destructivas; no por nada en su mandato se establece que su principal objetivo es ayudar a poner fin a la impunidad de los autores de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto, y contribuir así a su prevención.

Por **Félix Madariaga**

*El Indoamericano*, 21 de noviembre de 2024.

**FUENTES**

[https://www.youtube.com/watch?v=you\\_oLWH1Ko](https://www.youtube.com/watch?v=you_oLWH1Ko)

<https://www.infobae.com/america/mundo/2024/11/11/la-corte-penal-internacional-solicito-una-investigacion-externa-contra-el-fiscal-karim-khan-denunciado-de-acoso-sexual/>

<https://www.theguardian.com/law/2024/oct/27/icc-prosecutor-karim-khan-allegedly-tried-suppress-sexual-misconduct-claims>

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/acusacion-acoso-karim-khan-dana-imagen-cpi-20241119-734972.html>

<https://www.elnacional.com/venezuela/solicita-al-parlamento-europeo-activar-investigacion-de-cpi-sobre-venezuela/>

<https://www.bbc.com/mundo/articles/cqvvev53qq40>

---

*Las expresiones emitidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor(a)*

---

**Sigue leyendo:**

## **Ucrania y la Federación Rusa, un largo e intrincado camino hacia la paz**

---

Fuente: [El Ciudadano](#)